

189 672

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid  
Tel.: 91 346 01 00  
Fax: 91 346 05 88



CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR  
REGISTRO GENERAL

ENTRADA 309

Fecha: 14-01-2010 10:17

CSN/AIN/26/IRA/0490/09

Hoja 1 de 4

## ACTA DE INSPECCION

DÑA. [REDACTED] Y DÑA. [REDACTED]  
Inspectoras del Consejo de Seguridad Nuclear,

**CERTIFICAN:** Que se han personado el día 14 de diciembre de 2009 en la factoría de la empresa SCHMIDT-CLEMENS SPAIN, S.A., sita en la [REDACTED] en Murieta (Navarra).

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar el funcionamiento en obra de la instalación radiactiva de SCHMIDT-CLEMENS SPAIN, S.A. destinada a usos industriales (gammagrafía industrial y análisis instrumental) y cuya última autorización de Modificación (3), fue concedida por el Departamento de Innovación, Empresa y Empleo del Gobierno de Navarra en fecha 2 de septiembre de 2009.

Que la inspección fue recibida por D. [REDACTED] Gerente de la factoría y Supervisor de la instalación quien aceptó la finalidad de la Inspección, en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

Que, los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- Que la instalación consta de una caseta blindada y una zona adjunta para la realización de gammagrafías, situada en un lateral de la factoría provista de acceso controlado, vallado y señalización reglamentaria. Para

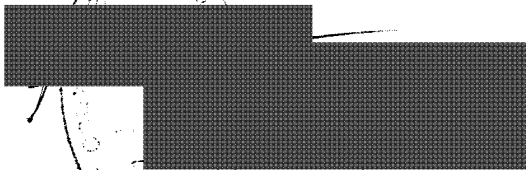
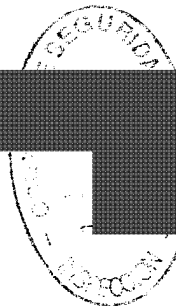
Schmidt - Clemens Spain, S.A.  
SC

- Que junto a la barrera de seguridad existe un cartel indicativo "zona controlada, riesgo de irradiación" y otro "radiación, peligro no entrar luz roja encendida". Adicionalmente dos semáforos con luz roja/verde indican la situación de emisión de radiación, enclavados con el monitor fijo de radiación localizado en la zona de radiografiado. \_\_\_\_\_
- Que dicho monitor es de la firma \_\_\_\_\_ modelo \_\_\_\_\_, n° serie 255, con sonda \_\_\_\_\_ calibrado por \_\_\_\_\_ el 23-10-09. \_\_\_\_\_
- Que en la parte superior de la caseta-blindada existe otro semáforo y una luz roja giratoria a su vez enclavados con el monitor de radiación anteriormente mencionado. \_\_\_\_\_
- Que en el interior de la caseta blindada existe asimismo otro semáforo de indicación de niveles de radiación enclavado con el monitor de radiación localizado en la zona de radiografiado y un monitor fijo con alarma acústica anclado a la pared. \_\_\_\_\_
- Que el equipo de gammagrafía al terminar las operaciones se almacena en el interior de la caseta blindada que dispone de acceso controlado \_\_\_\_\_
- Que dicho monitor es de la firma \_\_\_\_\_ modelo \_\_\_\_\_, n° serie L0002895 con sonda modelo \_\_\_\_\_, n° serie 459. \_\_\_\_\_
- Que en la zona de radiografiado existe otro semáforo de indicación de niveles de radiación también enclavado con el monitor exterior. \_\_\_\_\_
- Que asimismo disponen de un monitor de radiación portátil de la firma \_\_\_\_\_ serie 1000, n° serie 1810, calibrado en \_\_\_\_\_ en fecha 1-10-09. \_\_\_\_\_
- Que disponen de un equipo de gammagrafía de la firma \_\_\_\_\_, modelo \_\_\_\_\_ n° serie 1743, sin posilock, cargado con una fuente radiactiva de Ir-192, n° serie A554, de 10,3 Ci en fecha 14-09-09 y el día de la inspección 4,38 Ci. Dicho equipo había sido verificado por \_\_\_\_\_ en fecha 17-09-09. \_\_\_\_\_
- Que la máxima tasa de dosis alrededor del equipo de gammagrafía fue de 28,6  $\mu$ Sv/h. \_\_\_\_\_

- Que en el puesto de operación, en el interior de la caseta blindada, disponen de un telemando automático de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n° serie TL-73 de 20 metros de longitud, con botón de parada de emergencia, cuentavueltas e indicación de exposición. \_\_\_\_\_
  - Que estaba conectada al equipo de gammagrafía una manguera de salida [REDACTED] n° serie MS-318, de 10 metros de longitud, adaptada a un carro centrador (posicionador). \_\_\_\_\_
  - Que tanto el telemando como la manguera habían verificados por [REDACTED] en fecha 17-09-09. \_\_\_\_\_
  - Que D. [REDACTED] Operador con licencia vigente hasta 2014, se encontraba realizando trabajos de gammagrafía en soldaduras de tuberías de 11 mm de espesor y 150 mm de diámetro. \_\_\_\_\_
  - Que el operador disponía de dosímetro personal TLD procesado por el [REDACTED] y dosímetro de lectura directa DLD de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n° serie 102958, verificado en la propia instalación en fecha 9-01-09. \_\_\_\_\_
  - Que técnica de gammagrafía utilizada por el operador era panorámica, introduciendo la manguera a través de las tuberías con ayuda del carro posicionador. \_\_\_\_\_
  - Que disponen de varios carros posicionadores para los distintos diámetros de tubería en los que realizan gammagrafías. \_\_\_\_\_
  - Que el tiempo de exposición calculado para cada una de las radiografías era de 65 segundos. \_\_\_\_\_
- Que según manifestaron el número de radiografías por operador y turno es de aproximadamente 35 al día. \_\_\_\_\_
- Que la máxima tasa de dosis medida en el exterior de la caseta blindada en el momento de salida de la fuente radiactiva fue de 217  $\mu$ Sv/h y en el interior de la caseta, en la posición del operador fue de fondo radiológico. \_\_\_\_\_
- Que en presencia de la inspección se realizaron tres gammagrafías y las operaciones se realizaron sin ninguna incidencia. \_\_\_\_\_
  - Que D. [REDACTED] operador con licencia vigente hasta 2010 es el responsable de los transportes del equipo a [REDACTED] para su carga y verificación periódicas. \_\_\_\_\_

- Que dicho operador dispone de carné de conducir clase 7 y los transportes se realizan dos veces al año con un vehículo propiedad de la empresa y según se manifestó a la inspección siempre van señalizados de acuerdo al ADR. \_\_\_\_\_
- Que se mostró a la inspección el Diario de Operación del equipo de gammagrafía en el que constan anotaciones sobre: actividad de la fuente, fecha, nº exposiciones, tiempo de exposición y funcionamiento del equipo. \_\_\_\_\_
- Que se mostraron las lecturas dosimétricas de los trabajadores expuestos de la instalación radiactiva siendo todas ellas inferior a 1 mSv. \_\_\_\_\_
- Que se mostraron a la inspección los certificados de la fuente radiactiva, revisión y verificación del equipo de gammagrafía y sus accesorios y los certificados de calibración de los monitores de radiación. \_\_\_\_\_

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a dieciocho de diciembre de 2009.

-----  
TRAMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 55 del Reglamento citado, se invita a un representante autorizado de SCHMIDT-CLEMENS SPAIN, S.A. para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

